

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución 1541/2023, de la Concejalía de Personal, del M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cuatro plazas de policía local por el sistema de concurso-oposición, turno libre (personal funcionario).

Mediante este anuncio se hace público dicho acto, indicando que los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios municipal y en la página web de este Ayuntamiento, a fin de subsanar, si es posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

De no realizarse por las personas interesadas las subsanaciones correspondientes en el plazo y forma establecidos o, si del examen de la documentación que, en su caso, hubieran aportado a tal fin se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, figurarán en la relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso de referencia.

De no presentarse reclamación o alegación alguna, transcurrido dicho plazo, estas listas se considerarán aprobadas definitivamente.

Enlaces directos a la resolución de referencia:

En el tablón de edictos:

(<https://sede.aytosanlorenzo.es/GDCarpetaCiudadano/Tablon.do?action=verAnuncios>).

En la página web municipal:

(<https://transparencia.aytosanlorenzo.es/ayuntamiento/empleados-publicos/oferta-publica-de-empleo/>).

En San Lorenzo de El Escorial, a 23 de agosto de 2023.—El alcalde por delegación (resolución de 21 de agosto de 2023), Juan José Blasco Yunquera.

(03/14.658/23)

